

Fecha: 03-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **EDUARDO ENGEL** "La versión actual del proyecto (del gobierno) no resuelve el tema fiscal"

Pág.: 4
Cm2: 717,0
VPE: \$ 7.133.369

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
■ No Definida

Para el economista Eduardo Engel, es importante que Chile vuelva a crecer al 4%, "de todo punto de vista", por lo cual

valora algunos aspectos y medidas incluidas en la megarreforma que el gobierno envió al Congreso. Sin embargo, considera que tiene fallencias en temas clave, partiendo por el hecho de que va en contra de la consolidación fiscal. Sobre esto último, si bien reconoce el esfuerzo que está haciendo la actual administración por recortar gasto público, advierte que aún cumpliendo con la rebaja de 3% que ha comprometido, faltaría mucho todavía para encaminarse hacia el déficit estructural de 0% que pretende lograr. "Las reducciones de gastos que se necesitan son enormes y estamos viendo que no es fácil", asegura, agregando que "esta semana ha sido bien paradigmática en eso".

¿Cómo ha visto la instalación del gobierno de Kast?

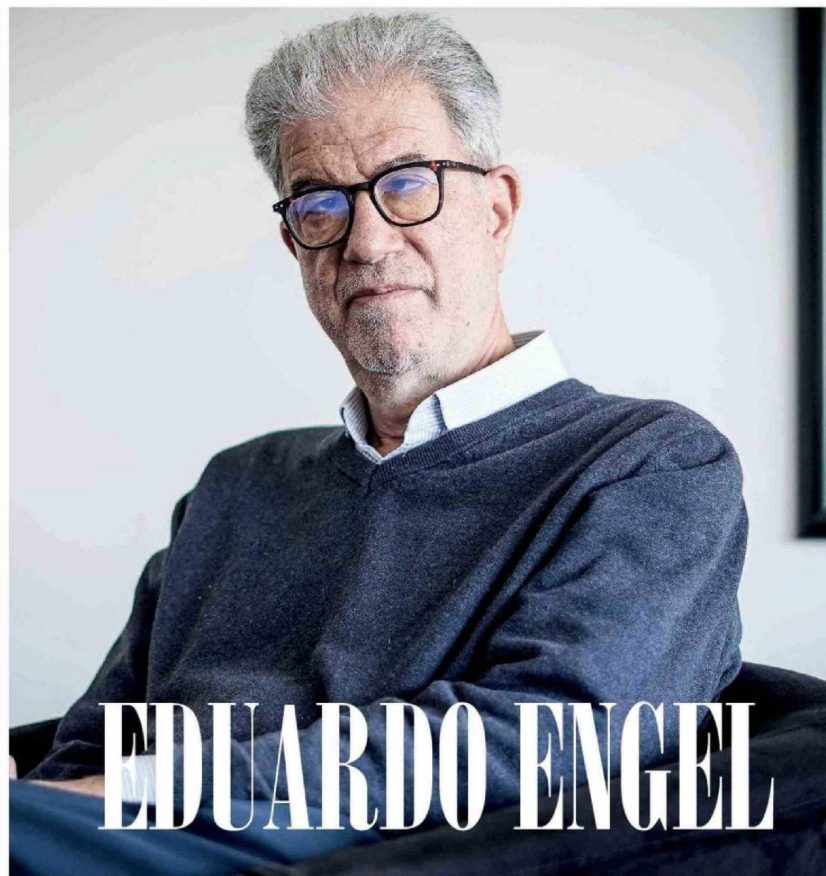
—Ha sido un gobierno que se inició con un gran número de anuncios que les están llevando a un gran número de iniciativas legislativas; que ha tenido que enfrentar un shock importante por el precio del petróleo que no era esperado y que hubiese sido un desafío para cualquiera, pero que lo fue aún más para este, porque fue una situación difícil en que probablemente hubo un aprendizaje de cómo combinar buena economía con buena política.

En todo caso, los grandes desafíos y oportunidades que tiene este gobierno siguen allí y uno puede empezar a vislumbrar elementos donde es probable que se hagan cosas valiosas y positivas, y otros donde las propuestas no apuntan en la dirección que uno quisiera.

¿Qué cosas, por ejemplo, en uno y otro sentido?

—Entre las cosas positivas, una gran oportunidad de este gobierno es que en los últimos años hemos alcanzado un consenso nuevamente sobre la importancia de crecer. Ese consenso se perdió durante una década, y también existe, y eso es muy valioso, sobre a qué tasa de crecimiento aspirar a mediano plazo: un 4%. Durante mucho tiempo se habló de tasas que no eran realistas.

También me parece interesante la aproximación, desde el Ministerio de Economía, del encargado de la Oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversión con el tema de los permisos, que en un tono constructivo y realista ha valorado el avance del gobierno anterior en



c cuanto a reducir los permisos sectoriales, y al mismo tiempo queda atento a las muchas cosas que esta nueva autoridad pudiera proponer para seguir avanzando en el tema.

Por el lado negativo o decepcionante, aunque estamos al comienzo de un gobierno y mucho de esto se puede arreglar, está el tema de la agenda de seguridad, en que hasta el momento se ha visto bastante improvisación en la formación de equipos y también en la parte política. Haciendo zapping me tocó ver al ministro de Obras Públicas diciendo que la zanja no era la medida principal. Bueno, entonces, ¿cuáles son las medidas principales en este tema? Falta una agenda ahí. Hay mucho discurso de campaña, pero cómo esto se traduce en políticas públicas.

¿Cuál es su evaluación de la megarreforma que el Ejecutivo mandó al Congreso?

—Un elemento central de este proyecto es la reducción de la tasa de impuesto de primera categoría de 27% a 23%. Es un tema que ha estado en la agenda desde hace varios años, no es algo nuevo. Me parece que es una medida razonable que podría contribuir al crecimiento, siempre y cuando sea compensada. Eso va a un segundo gran desafío, que es el de convergencia fis-

cal. El déficit fiscal con que parte este gobierno es alto y la reforma tributaria no hace más que incrementar ese déficit. Por tanto, acá el desafío es, simultáneamente, aumentar la tasa de crecimiento y tener una consolidación fiscal de modo de reducir o eliminar el déficit estructural que acarreamos.

Y un tercer tema es que en este proyecto de ley misceláneo hay muchas cosas que no tienen nada que ver con el crecimiento. Varias no es claro por qué se discuten como parte de este proyecto, pero además hay algunas que no me parecen buenas políticas.

¿Como por ejemplo?

—Voy a poner una que ha estado poco en la agenda y que es que en el Ministerio de Obras Públicas se eliminan las prevenciones que hay cuando este contrata a una empresa en que uno de los dueños tiene relación de parentesco con una autoridad del ministerio. Ahí uno quiere combinar dos objetivos: evitar corrupción, pero al mismo tiempo, si realmente esta empresa es particularmente eficiente, si quiere que pueda hacer la obra. Entonces, se trata de buscar formas de equilibrar esos objetivos que tienen cierta tensión.

Para ello, la ley vigente prohíbe que una persona relacionada con

una autoridad en Obras Públicas sea quien ejecuta un proyecto o gana un contrato, pero deja abierta la posibilidad a que hayan excepciones, en la medida que el director del servicio correspondiente, de manera fundada, explique por qué esta empresa es la más eficiente. Yo no digo que esta sea la mejor forma de hacerlo, pero está equilibrando las dos cosas. Puede haber formas mejores, pero lo que sí tengo claro es que eliminar esas medidas no es una buena alternativa y eso es lo que está proponiendo este proyecto. Las platas que hay en obras públicas son grandes y los riesgos de corrupción en todo el mundo son altos. Por lo tanto, lo correcto no es eliminar la regulación que existe, sino que reemplazarla por otra que se estime mejor.

¿Qué otra medida reprueba?

—La eliminación de las contribuciones a la primera vivienda para la tercera edad no contribuye al crecimiento y es una medida regresiva, en que los principales beneficiados son sectores de altos ingresos, porque más del 80% de las viviendas no paga contribuciones.

Otra, es permitir que por 12 meses gente de alto patrimonio pueda realizar donaciones, digamos, pagando solo la mitad del impues-

to. Eso aumenta la recaudación en el muy corto plazo, pero a costa de que me paguen la mitad de lo que me habrían pagado más adelante. Se está renunciando a un ingreso fiscal importante a futuro, y tampoco contribuye al crecimiento.

Pero si gente de alto patrimonio hace planificaciones tributarias, puede ser que esos mayores recursos que menciona no lleguen a futuro...

—No he visto ningún estudio mostrando que esta baja del 50% del impuesto se paga sola. Es muy importante cuando uno analiza estos temas, también en el caso de las contribuciones, no basarse en anécdotas, sino que en los números. Hacer políticas públicas en base a anécdotas no son buenas políticas públicas.

El ministro Jorge Quiroz ha respondido a estas críticas señalando que esta no es una reforma que apunte a recaudar, sino que a generar crecimiento, y que para cuadrar el tema fiscal su fórmula va a ser recortar gasto.

—Está bien establecido en la experiencia internacional que el crecimiento que podrían generar bajas impositivas no se financia solo, sino que aumenta el déficit fiscal. El número que está en el informe de la Comisión Marfán es que por cada punto adicional de crecimiento el espacio fiscal que se abre, es decir, las platas de libre disposición que tiene el fisco, es solamente un sexto de ese punto, un 0,16%. Y además que las estimaciones de crecimiento de la Comisión Marfán suponen que esto está compensado. Si no se compensa, tampoco son válidas las estimaciones de esa comisión. Por lo tanto, no basta el crecimiento por sí solo asociado a rebajas tributarias. Segundo, además, esos números tienen un rango de incertidumbre relativamente alto. Pero aún si se materializaran los escenarios esperados, ese crecimiento no compensa por la caída en los ingresos fiscales.

Entonces, acá hay una brecha importante que se debe llenar y en que la respuesta de varias personas es reducir gastos. Las reducciones de gastos que se necesitan son enormes y estamos viendo que no es fácil. Esta semana ha sido bien paradigmática en eso, no es fácil reducir gastos en los montos necesarios. Claramente hay reducciones de gastos que se pueden hacer y que es bienvenido que se hagan, pero en los montos necesarios se tocan áreas sensibles e importantes. Y aún si el gobierno logra la reducción del 3% de todo el gasto fiscal, equivalente a un 0,8% del PIB aproximadamente, eso es relevante, pero faltaría mu-

Fecha: 03-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **EDUARDO ENGEL "La versión actual del proyecto (del gobierno) no resuelve el tema fiscal"**

Pág.: 5
Cm2: 716,3
VPE: \$ 7.126.228

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
■ No Definida

“La versión actual del proyecto (del gobierno) no resuelve el tema fiscal”

El académico de la FEN de la U. de Chile afirma que en la megarreforma "hay muchas cosas que no tienen nada que ver con el crecimiento" y que tal como está planteada, incrementa el déficit fiscal. En ese sentido, sostiene que el desafío es "cómo cuadrar el círculo" y apoya la rebaja del impuesto corporativo, pero en la medida que sea compensada. Advierte en el Ejecutivo una especie de "fe muy grande en que aumentar los márgenes de ganancia de las empresas o de las personas de alto patrimonio, (...) va a llevar a un crecimiento enorme", y critica la reducción del impuesto a donaciones, la reintegración y la invariabilidad tributaria, y la exención de pago de contribuciones a los mayores de 65 años.

OLGA BUSTAMANTE FUENTES

cho todavía.

Partimos con un déficit fiscal estructural de 2,7% del PIB, las cuatro medidas principales del proyecto son más de US\$4 mil millones, lo que es un punto más del PIB, entonces hablamos de un déficit en torno a 4% del PIB. Y hemos visto a ministros explicando que en su ministerio va a ser muy difícil hacer esa reducción y algunos fueron eximidos (de llegar a 3%).

Entonces, acá hay un desafío grande, que es cómo compensar. No hay una vara mágica y este gobierno ha descartado el aumentar otros tributos...

¿Y por qué vía compensar en esta ocasión, a su juicio?

-Hay otras áreas en que podemos mejorar las cosas para crecer más, sin que haya de por medio un costo fiscal comparable a lo que tienen estas agendas, pero esa otra forma requiere llegar a acuerdos amplios entre la derecha y la oposición sobre estrategias de crecimiento que incluyan mayor diversidad de herramientas. Por ejemplo, Chile no ha vuelto a tener un gran éxito exportador en varias décadas. ¿Por qué? Por qué no podríamos tener un acuerdo de qué hacemos para dar un nuevo vigor a nuestro desarrollo exportador. La investigación y desarrollo ha sido un tema pendiente en que nuestro gasto es muy bajo. ¿Qué hacemos para aumentar ese gasto, pero al mismo tiempo para que eso contribuya de manera muy importante al crecimiento?

El gobierno también está impulsando en materia tributaria la reintegración del sistema y una invariabilidad de 25 años para inversión, ¿suman al crecimiento?

-La reintegración no me queda claro por qué va a contribuir a un mayor crecimiento. Lo que sí tie-

ne es que la gente paga menos impuestos y eso implica un costo fiscal grande. Las cifras que ha dado el gobierno en su informe financiero son bastante menores que otras de una administración anterior de derecha. Por lo tanto, hay dudas sobre si están bien calculadas.

Y la invariabilidad tributaria es un tema complicado por varios motivos. Primero, porque en la discusión -legítima e importante en toda democracia- respecto del tamaño del Estado, es una forma indirecta de amarrar una solución por 25 años, donde va a ser muy difícil que un gobierno futuro pueda cobrar más impuestos a las empresas. Además, son proyectos de US\$50 millones, que es un monto muy bajo. Si uno va a pensar en invariabilidad, quisiera pensar en grandes proyectos, en minería por ejemplo, que tienen una inversión muy grande al comienzo y que rentan más adelante. Acá no hay nada muy sofisticado en eso. El equivalente sería preguntarle a gente cercana al actual gobierno si le parecería justa una medida que prohíba bajar impuestos por los próximos 25 años.

Por lo tanto, no comparto esas medidas. Es como una fe muy grande en que aumentar los márgenes de ganancia de las empresas o de las personas de alto patrimonio, en cualquier dimensión, necesariamente va a llevar a un crecimiento enorme y que de alguna forma se va a compensar fiscalmente. Una reducción del impuesto de primera categoría efectivamente es algo que se puede aprobar, en la medida que sea compensado, pero en esas otras medidas no hay ninguna comisión amplia e independiente que haya establecido orden de magnitud de sus beneficios en el crecimiento y si está claro que tienen un costo fiscal grande.

Pero así como democráticamente gobiernos anteriores intentaron mejorar la situación del país con la receta de subir impuestos, ¿no es válido ahora que un gobierno de signo distinto aplique la receta contraria?

-La baja de impuestos está bien en la medida en que se compense fiscalmente. Ese es el tema. Reducir el impuesto corporativo sería algo que este gobierno podría hacer con un apoyo transversal, probablemente. La pregunta es, ¿lo compensa o no lo compensa? En Chile fuimos aprobando legislaciones que no estaban totalmente financiadas, por lado y lado. Por ejemplo, estuvieron la gratuidad y la PGU que al final no se financiaron completamente y se fueron subiendo a la mochila fiscal. Entonces acá el tema no es que el gobierno no tenga derecho a tener una agenda, sino que tiene que, además, ser consistente con su discurso de campaña. El discurso de campaña fue una combinación de crecimiento con una crisis fiscal, mi juicio fue totalmente exagerada. Bueno, ahora el desafío es cómo arreglar esas dos cosas, pero no arreglar una empeorando la otra.

En definitiva, ¿valora partes de este proyecto, otras debieran salir y el gobierno debiera abrirse a mitigar los riesgos fiscales?

-Sí. El gobierno tiene un desafío grande que es cómo cuadrar el círculo respecto a que el punto de partida, antes de este proyecto, es un déficit estructural alto, de más de 2 puntos del PIB. Este proyecto le agrega más de un punto, con lo cual llegamos a casi 4% del PIB. Bueno, Chile tiene que definir una senda que en el corto plazo y no en 30 años, y creíblemente, nos vuelva a un equilibrio fiscal.

¿Y esa senda no es creíble con

el proyecto actual?

-La versión actual del proyecto no resuelve el tema fiscal. Si quiero dar el beneficio de la duda, está por verse cuánto van a poder reducir el gasto.

Pero también es importante que esta ley, si bien nos hemos centrado en la discusión tributaria, tiene muchas otras cosas que son relevantes y que no van a tener la discusión debida. De hecho, en varias nos podemos dar cuenta que eran regulaciones perfectibles, que se podían mejorar, pero que no se debían eliminar. Y si por ejemplo, después tuviéramos alguna crisis grande de corrupción en obras públicas, vamos a mirar este momento y decir, 'cómo no fuimos capaces de darnos cuenta que venía esto', y la respuesta será porque era tal la cantidad de cosas, que no hubo capacidad y tiempo para discutirla con el cuidado que merecía.

¿Son logrables las metas del gobierno para el fin de su periodo, de un crecimiento del PIB de 4%, un desempleo de 6,5% y un déficit fiscal estructural de 0%?

-Para tener avances importantes en cada una de esas materias me gusta la estrategia que está siguiendo el gobierno en el tema de los permisos, en que se reconocen los logros de gobiernos anteriores y se busca cómo potenciar esos logros y hacer cosas nuevas y mejores. La estrategia de crecimiento exitosa requiere un acuerdo relativamente amplio para que permanezca en el tiempo y también para lograr la confianza de los inversionistas extranjeros. Ahí sería interesante si el gobierno se planteara volver a las reformas políticas que siguen pendientes hace diez años, donde parte de nuestro problema es que los incentivos en el Congreso para lograr acuerdos son muy bajos.

En cuanto a las metas mismas, el

gobierno tiene el desafío de cómo combinar la agenda en crecimiento con la agenda fiscal de volver a un déficit estructural de 0%. En tal sentido, el proyecto misceláneo en la forma que ingresó al Congreso no logra cuadrar ese círculo, pero puede que durante la discusión se introduzcan indicaciones y modificaciones que lo arreglen. Es importante que Chile vuelva a crecer al 4%, de todo punto de vista, y es importante, por lo tanto, que con el ingreso de este proyecto al Congreso se eche a correr la bolita para un proceso que debiera contribuir a eso. Lo que quisiera con esta entrevista, con mis columnas, es aportar un grano de arena en esa dirección y que no terminemos con un déficit más grande o con un crecimiento frustrado nuevamente. Mi objetivo es que logremos este crecimiento adicional manteniendo los equilibrios fiscales y manteniendo también los grados de equidad que tenemos en Chile, que sin ser el ideal, si hemos tenido avances.

¿Qué opina de la ofensiva del gobierno contra lo que denomina fraude social?

-Creo que es importante perseguir a quienes hacen trampa, pero tiene que ser un discurso coherente, en que eso valga para alguien que usa una licencia médica falsa, como también para alguien que evade impuestos y de alto patrimonio. Y ahí políticas como la de repatriación de capitales complican ese discurso, porque podrían interpretarse como un doble estándar. En un caso te cae todo el peso de la ley si no pagas el CAE, pero en otro caso te estoy invitando a repatriar porque quiero que inviertas en Chile. Es importante que todos cumplamos con las reglas y no que a ciertos grupos se les pida menos que a otros.

¿Considera que Jorge Quiroz es el ministro de Hacienda con más poder desde Alejandro Foxley, como dijo Sebastián Edwards?

-No entraré en evaluaciones personales. Hablemos de políticas públicas, no de ministros. Creo que lo que uno ve muchas veces tampoco es necesariamente lo que está sucediendo. No tengo la menor idea cómo es la interacción entre el ministro de Hacienda y los ministros del Interior y de Segprey, y el propio Presidente.

¿Era el momento para un microeconomista en Hacienda, versus un macroeconomista como ha sido la tradición?

-Los presidentes tienen derecho a poner a los ministros que estimen conveniente y uno los va juzgando por cómo van desempeñando su labor, más que por sus áreas de especialidad. ●